

# **GUÍA DOCENTE 2022-2023**

# **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

ASIGNATURA: Gestión de Riesgos Laborales						
PLAN DE ESTUDIOS:		Grado en Ingeniería de Organización Industrial				
FACULTAD:	Escuela Politécnica Superior					
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:			Obligatoria			
ECTS: 6						
CURSO: Tercero						
SEMESTRE: Primero						
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano						
PROFESORADO:			Lic. Paz Gutiérrez García Eduardo García			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNI			NICO: paz.gutierrez@uneatlantico.es eduardo.garcia@uneatlantico.es			

# **DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

# REQUISITOS PREVIOS: No aplica CONTENIDOS: Tema 1: Introducción a la seguridad e higiene del trabajo 1.1 Salud y trabajo. Terminología básica. Daños profesionales y técnicas de prevención 1.2 Seguridad e higiene del trabajo 1.3 Legislación sobre prevención de riesgos laborales. Responsabilidades y sanciones



- Tema 2: Seguridad del trabajo. Técnicas generales
  - 2.1 El accidente de trabajo. Seguridad del trabajo
  - 2.2 Análisis estadístico de los accidentes. Índices estadísticos. Sistemas de representación. Evolución de la siniestralidad en España
  - 2.3 Técnicas de seguridad
  - 2.4 Evaluación de riesgos
  - 2.5 Técnicas analíticas posteriores al accidente. Investigación de accidentes.
  - 2.6 Técnicas analíticas anteriores al accidente. Inspecciones de seguridad
  - 2.7 Orden y limpieza en los lugares de trabajo. Señalización de seguridad
  - 2.8 Protección individual
  - 2.9 Protección individual frente a riesgos mecánicos. Protección integral y protección colectiva
  - 2.10 Riesgos de incendio y explosiones I. Prevención y protección contra incendios.
  - 2.11 Riesgos de incendio y explosiones II. Plan de emergencia y autoprotección
  - 2.12 Riesgo eléctrico. Factores que intervienen en el riesgo eléctrico. Técnicas de seguridad frente a contactos eléctricos.
  - 2.13 Riesgos de las operaciones de manutención manual y mecánica.
- Tema 3: Higiene del trabajo:
  - 3.1 Introducción a la higiene del trabajo. Definición y terminología
  - 3.2 Higiene teórica. Criterios de valoración del riesgo higiénico
  - 3.3 Otras ramas de la higiene del trabajo. Evaluación del riesgo higiénico.
  - 3.4 Agentes físicos ambientales I. Ruido y vibraciones. Evaluación y control del riesgo.
  - 3.5 Agentes físicos ambientales II. Iluminación. Radiaciones ionizantes y no ionizantes
  - 3.6 Agentes físicos ambientales III. Ambiente con sobrecarga térmica. Valoración del riesgo de estrés térmico.
  - 3.7 Protección individual frente a riesgos higiénicos
- Tema 4: Seguridad en el proyecto y mapas de riesgos
  - 4.1 La seguridad en el proyecto de los lugares de trabajo
  - 4.2 Mapas de riesgos y su metodología
- Tema 5: Ergonomía
  - 5.1 Ergonomía. Aplicación de la ergonomía a la seguridad



#### 5.2 Carga física y mental

- Tema 6: Psicosociología aplicada a la prevención
  - 6.1 Factores psicosociales. Clasificación. Metodología. Evaluación. Intervención psicosocial
- Tema 7: Medicina del trabajo
  - 7.1 Medicina del trabajo. Enfermedades profesionales
  - 7.2 Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos. Fisiológicos. Biológicos y carcinogénicos, por inhalación de sustancias y de la piel. Primeros auxilios.
- Tema 8: Otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
  - 8.1 Técnicas de formación, comunicación e información
- Tema 9: Organización y gestión de la prevención
  - 9.1 Organización y gestión de la prevención en la empresa.
  - 9.2 Organismos e instituciones con competencia en materia de prevención de riesgos laborales a nivel estatal y autonómico.
  - 9.3 Papel de las comunidades autónomas.

#### **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 Analizar resultados y sintetizar información en un contexto teórico y/o experimental relacionado con la ingeniería de la organización industrial
- CG2 Organizar y planificar de forma adecuada tareas en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG3 Comunicar de manera adecuada y eficaz en lengua nativa, tanto de forma oral como escrita, ideas y resultados relacionados con la ingeniería de la organización industrial a audiencias formadas por público especializado y/o no especializado
- CG4 Analizar y buscar información en diversas fuentes sobre temas de la ingeniería de la organización industrial
- CG5 Resolver problemas relativos a la ingeniería de la organización industrial
- CG6 Tomar decisiones ante diferentes escenarios y situaciones que pueden darse en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial
- CG7 Poner en práctica habilidades en las relaciones interpersonales dentro del ámbito de la ingeniería de la organización industrial



CG8 Ejercer la crítica y la autocrítica con fundamentos sólidos, teniendo en cuenta la diversidad y complejidad de las personas y de los procesos en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial

CG9 Asumir la responsabilidad y el compromiso ético en el ámbito de las actividades relativas al ejercicio de la profesión de ingeniería de la organización industrial

CG10 Aprender de forma autónoma conceptos relacionados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial

CG12 Relacionar de forma creativa principios, conceptos y resultados en el ámbito de la ingeniería de la organización industrial

CG15 Mostrar motivación por la calidad de producto, calidad en materia de seguridad y salud laboral y sensibilización hacia temas ambientales, en los procesos y servicios derivados de las actividades del ejercicio de la profesión de ingeniería de la organización industrial

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

Que los estudiantes sean capaces de:

CE23 Capacidad para aplicar los métodos estadísticos en el diseño, interpretación e implantación de sistemas de gestión y control de la calidad

CE24 Capacidad para identificar los riesgos en materia de seguridad y salud laboral y para planificar medidas preventivas y de control en los lugares y equipos de trabajo

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje

- Diseñar actuaciones planificadas de la prevención, en lo que respecta a disminuir el riesgo que se produzcan accidentes de trabajo dentro de una serie de actividades laborales específicas.
- Llevar a cabo actuaciones planificadas de la prevención, en lo que respecta a identificar, evaluar y controlar los factores ambientales, con el fin de disminuir el riesgo de que se produzcan enfermedades profesionales dentro de una serie de actividades laborales específicas.
- Describir los efectos que puede tener el ambiente físico de trabajo sobre los trabajadores expuestos, evaluando las respuestas subjetivas, de comportamiento y psicofisiológicas frente a factores como el ruido, vibraciones, iluminación y ambiente térmico en el puesto de trabajo.
- Diseñar estrategias y habilidades para la implantación de un plan psicosocial, evaluando aspectos tales como la respuesta al cambio.

## **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

#### **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:



- MD1 Método expositivo
- MD2 Estudio y análisis de casos
- MD3 Resolución de ejercicios
- MD4 Aprendizaje basado en problemas
- MD6 Aprendizaje cooperativo/trabajo en grupo
- MD7 Trabajo autónomo

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas			
	Clases expositivas	12	
Actividades dirigidas	Clases prácticas	19,5	
	Seminarios y Talleres	7,5	
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	7,5	
Actividades supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)	6	
	Preparación de clases	15	
Actividades autónomas	Estudio personal y lecturas	37,5	
Actividades autonomas	Elaboración de trabajos	22,5	
	Trabajo en campus virtual	15	
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	7,5	

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Ponderación	
Evaluación	Actividades de evaluación continua y	20 %
continua	formativa	
	Prueba parcial de evaluación continua y	25 %
	formativa	
	Interés y participación del alumno en la	5 %
	asignatura	
Evaluación	Prueba teórico-práctica final	50%
final		

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.



#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

# **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Igartua Miró, M.T. (2015). Sistema de Prevención de Riesgos Laborales (3ª ED.) Editorial Tecnos. (Grupo Anaya, S.A)

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

## WEBS DE REFERENCIA:

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: www.europe.osha.eu.int/

APA Asociación para la Prevención de Accidentes: www.apa.es

Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales: www.funprl.es

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene del Trabajo: www.insht.es

Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/pulic/spanish/index.htm

Portal de Prevención de Riesgos Laborales: <a href="www.prevencionintegral.com">www.prevencionintegral.com</a>

Portal de Prevención: www.prevention-world.com

Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo: www.osha.europa.eu/fop/spain.es

#### **OTRAS FUENTES DE CONSULTA:**

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: www.mityc.es